



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL TARIJA – POTOSÍ - CHUQUISACA

Las bandas que se monitorean para ambientes *no controlados* son 5, que abarcan todos los servicios que utiliza el espectro radioeléctrico desde: 0,3 MHz a 3.000MHz.

De acuerdo al informe técnico ATT-OFR TJ-INF TEC TJ 189/2019, se tiene los siguientes resultados de la medición de radiación no ionizante realizada en la ciudad de Tupiza, del Departamento de Potosí.


Cuadro de Frecuencia Asignada a los diferentes Servicios de Telecomunicación

Banda	Rango de Frecuencias (MHz)	Densidad de Potencia (mW/cm ²)	Servicios definidos por el PNF
1	0,3 – 1,34	100	AM, Aeronáutica
2	1,34 – 30	180/f ²	AM, Radioaficionados, Comunicaciones HF
3	30 – 300	0,2	FM, TV, Aeronáutica, Radio Móvil
4	300 – 1.500	f/150	TV , Telefonía Móvil
5	1.500 – 3.000	1,0	Telefonía Móvil, Sistema de Acceso Inalámbrico



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL TARIJA – POTOSÍ - CHUQUISACA



SITIO - Ciudad de Tupiza

Lugar de Medición: Plaza Principal - localidad de Tupiza

Fecha de medición: 23/07/2019

Coordenadas: 21° 26' 39" S 65° 43' 15" O

RESULTADO POR BANDA

Banda	Rango de frecuencia (MHz)	Servicio	Valor Máximo mW/cm ²	Densidad de Potencia mW/cm ²	% Respecto a los límites permitidos
Banda I	0,3 - 1,34	AM	100	0,0000002844	0,0000003 %
Banda II	1,34 - 30	AM, OC (SW)	0,2	0,0000001751	0,0000166 %
Banda III	30 -300	FM,TV, Radio Móvil	0,2	0,00001071	0,0034306 %
Banda IV	300 -1500	TV, Telefonía Móvil	1	0,00002332	0,0080374 %
Banda V	1500 - 3000	Telefonía Móvil WAS	1	0,00003753	0,0076665 %



MEDICIÓN DE RADIACIÓN NO IONIZANTE REGIONAL TARIJA – POTOSÍ - CHUQUISACA



SITIO - Ciudad de Tupiza

Lugar de Medición: Plaza Principal - localidad de Tupiza

Fecha de medición: 23/07/2019

Coordenadas: 21° 26' 39" S 65° 43' 15" O



Cuadro Comparativo: Limites establecidos de Densidad de Potencia y Rangos de Valores medidos .

AUTORIDAD
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

